

nisterio de Educación y Justicia rsidad Nacional de Salta

CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS UENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Setiembre de 1.994

Expediente No 8271/94

RES. No 349/94

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Sr. Oscar Antonio Ortega, L.U. No 42.962, para obtener reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Ingenieria Quimica (Fac. de Ingenieria - UNSa.), con la que corresponde al Plan de Estudios de la Licenciatura en Quimica;

informado por la respectiva catedra, que corre a fs. vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

E S UEL E :

ARTICULO 10: Acordar al alumno OSCAR ANTONIO ORTEGA, L.U. No 42.962, reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Ingenieria Quimica (Fac. de Ingenieria- UNSa.), para la carrera de la Licenciatura en Quimica, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN QUIMICA

INGENIERIA QUIMICA

FUNDAMENTOS DE QUIMICA I

por Quimica General

Es: 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.-

CONDICIONADA:

Acordar reconocimiento parcial en la asignatura FUNDAMENTOS DE QUIMICA II, debiendo el recurrente rendir una prueba complementaria sobre aspectos teóricos y prácticos de los Temas IIb) y IVb) programa vigente. Acordandosele un plazo de hasta 31/03/95, a tales efectos.

ARTICULO 20: Dejar establecido que dichos reconocimientos quedan condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a los dispuesto por Res. No 372/80.

30: Hagase saber y siga al Dpto. Alumnos, para su toma de razon y regis ro. Cumplide RESERVESE. gis.

INE CARLOS ALBERTO CADENA SECRETARIO ACADEMICO Facultad de Ciencias Exactas

DECANO Facultad de Ciencias